

Santiago de Cali, Noviembre 13 de 2020

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DEL BANCO DE ELEGIBLES

Proyecto "Formación y Fortalecimiento para Jóvenes Investigadores y líderes del Ecosistema- NEXO GLOBAL Valle del Cauca" identificado con código BPIN 2017000100039.

El presente listado preliminar del banco de elegibles para la pasantía internacional, se publicó en el portal web de la Universidad Santiago de Cali, Gobernación del Valle del Cauca e INFIVALLE desde el día 13 de noviembre de 2020, tal y como se estableció en los Términos de Referencia de la Convocatoria Nexo Global Valle del Cauca.

- Los días 17 y 18 de noviembre de 2020 se recibirán solicitudes de aclaraciones a la presente publicación preliminar, las cuales podrá enviar al correo de nexoglobal@infivalle.gov.co, para ser resueltas a más tardar el día 25 de noviembre de 2020.
- El día 27 de noviembre de 2020, se publicará la lista del banco de financiables con el puntaje que otorgue el Comité Evaluador a cada estudiante relacionado en el ítem segundo de la presente publicación.

Nota 1: La inclusión, ni el orden de los candidatos relacionados en el presente listado preliminar del banco de elegibles, no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de la Universidad Santiago de Cali, INFIVALLE, ni del Departamento del Valle del Cauca de asignar recursos, ni genera el derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado su aplicación a la pasantía internacional de Nexo Global Valle del Cauca.

I. Los requisitos establecidos en la convocatoria para la postulación de estudiantes por parte de las Instituciones de Educación Superior del Valle –IES- son los que se relacionan a continuación:

No.	Requisitos
R1.	Los tutores pertenecientes a Instituciones de Educación Superior (IES) del Departamento del Valle y estudiantes postulados deben tener registrada y actualizada la hoja de vida en el aplicativo CvLAC.
R2.	El estudiante debe tener entre 18 y 27 años de edad al 27 de noviembre 2020. Para acreditar este requisito se debe adjuntar fotocopia de cédula de ciudadanía por ambas caras ampliadas al 150%.
R3.	El estudiante debe haber nacido en el Departamento del Valle del Cauca. Para acreditar este requisito se verificará la cédula de ciudadanía solicitada en el punto anterior.
R4.	El estudiante debe diligenciar el formulario de inscripción. ANEXO 1.

R5.	Para los estudiantes que deseen acceder al 10% de los cupos reservados para personas pertenecientes a la comunidad indígena, negra, afro, raizal o palenquera del Valle del Cauca, deberá aportar el certificado de reconocimiento expedido por el Ministerio del Interior donde conste el grupo étnico en el que se auto-reconoce.
R6.	La entidad postulante deberá remitir una carta de aval y de compromiso institucional firmada por el representante legal o quien este delegue, la cual debe incluir: la presentación de los estudiantes avalados por la institución, certificar que pertenecen o han pertenecido a semilleros de investigación y describir la estrategia que implementarán para la divulgación de los resultados de las pasantías. Para acreditar este requisito se debe diligenciar el ANEXO 2.
R7.	La entidad postulante deberá anexar al numeral 3 el formulario diligenciado para cada uno de los estudiantes que postula la IES del Departamento del Valle del Cauca, indicando que cumple con todos los requisitos mínimos. Ver ANEXO 3.
R8.	Presentar ensayo de motivación por cada estudiante postulado en el cual también manifieste su compromiso de asumir y cumplir con las obligaciones derivadas de la pasantía. Para acreditar este requisito se debe diligenciar el ANEXO 4.
R9.	Carta de aval del tutor del estudiante quien expondrá la idoneidad del estudiante (2 páginas). Debe incluir los nombres del tutor, cédula, cargo en la Institución de Educación Superior (I.E.S.) del Departamento del Valle del Cauca donde se encuentra matriculado el estudiante, teléfono de contacto y correo electrónico. Para acreditar este requisito se debe diligenciar el ANEXO 5.
R10.	Cada estudiante de pregrado debe acreditar un promedio acumulado del pregrado de mínimo 3.8 en una escala cuya calificación máxima es 5.0. Para acreditar este requisito, cada estudiante debe adjuntar certificado de notas expedido y firmado por la oficina responsable de la Institución de Educación Superior. En caso de que la escala empleada por la universidad sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala.
R11.	Los estudiantes que postule la Institución de Educación Superior deben haber cursado entre el 70% y el 85% de los créditos académicos. Para acreditar este requisito se debe adjuntar uno de los siguientes documentos: (i) certificado del promedio general acumulado en el cual se señala de manera explícita los créditos académicos cursados, (ii) certificado expedido por la IES en la cual se encuentra vinculado el joven donde se evidencie los créditos académicos cursados al momento de su postulación.
R12.	Dominio del idioma inglés. Para acreditar este requisito se debe adjuntar certificado que evidencia nivel de inglés mínimo B2 o superior. Esta certificación puede ser otorgada por la misma Institución de Educación Superior siempre que cuente con programas de inglés o por otra institución externa calificada para tal fin. La Universidad Santiago de Cali, realizará una preparación en Inglés para los estudiantes seleccionados con el fin de fortalecer la competencia en el idioma extranjero antes de iniciar la pasantía. Ver ANEXO 6.
R13.	El aspirante deberá presentar un certificado médico ocupacional y de salud mental, en la cual certifique el estado de salud al momento de postularse y que se encuentre en capacidad de viajar.
<p>Condiciones Inhabilitantes del joven de pregrado, sección No. 7 de los Términos de Referencia de la Convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No haber nacido en el Departamento del Valle del Cauca • Que su carta de motivación no esté enmarcada en los focos temáticos establecidos en numeral 5 de la presente convocatoria. • No cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia. • No estar incurso en ninguna de las causales de prohibiciones, incompatibilidades, impedimentos y/o inhabilidades establecidas en la Ley. 	

- II. **INFIVALLE** atendiendo lo establecido en los Términos de Referencia –TdR- de la convocatoria, publica el listado preliminar de elegibles y no elegibles, indicando para cada uno de estos el Cumplimiento (C), No Cumplimiento (NC), No Aplica (NA) y Condiciones Inhabilitantes señaladas en los TdR, expuestos también en la sección primera de la presenta publicación. A continuación, se enlistan en el ítem (a) el listado preliminar de elegibles sobre los cuales se evidenció el cumplimiento de los requisitos y en el ítem (b) el listado preliminar de no elegibles considerando el No Cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria de Nexo Global Valle del Cauca:

a. Listado Preliminar de Elegibles

ESTUDIANTE	UNIVERSIDAD	R1 REGISTROS CvLAC		R2 EDAD		R3 NACIMIENTO		R4 POSTULACIÓN IES.- Anexo 1		R5 AUTO-RECONOCIM.		R6 PRESENTACIÓN IES.- Anexo 2		R7 REQUISITOS MÍNIMOS POR LA IES.- Anexo 3		R8 ENSAYO Anexo 4		R9 AVAL DEL TUTOR.- Anexo 5		R10 PROMEDIO		R11 CREDITOS ACADÉMICOS		R12 ACREDITACIÓN INGLÉS		R13 CERTIFICADO MÉDICO		CONDICIONES INHABILITANTES		PRELIMINAR
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC			
Kevin Jofroit Joven Noriega	Universidad del Valle	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Karol Stephany Insuasty Mejia	Universidad del Valle	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Laura Marcela Quintero Sarmiento	Universidad ICESI	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Melany Gabriela Fernandez Gonzalez	Universidad San Buenaventura	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Juan Pablo Novoa Benavides	Universidad San Buenaventura	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Angie Natalia Baron Gomez	Universidad Santiago de Cali	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Santiago Portocarrero Perdomo	Universidad Santiago de Cali	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Alejandro Quintero Rendon	Universidad Santiago de Cali	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Ingrid Noelia Zambrano Prada	Universidad Santiago de Cali	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Diana Sofia Agreda Diaz	Universidad Santiago de Cali	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Juan David Barona Narvaez	Universidad Santiago de Cali	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Nathalie Sotelo Sosa	Universidad Santiago de Cali	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
David Fernando Ramirez Bejarano	Universidad Santiago de Cali	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Daniela Valencia Ruco	Escuela Nacional del Deporte	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Manuel Alejandro Henao Ramirez	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Jhonathan Stiven Castañeda Cano	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Marta Liliana Lopez Preciado	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Natalia Valencia Montoya	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple
Natalia Higueta Alzate	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X		NA		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Cumple

b. Listado Preliminar de No Elegibles

ESTUDIANTE	UNIVERSIDAD	R1 REGISTROS CvLAC		R2 EDAD		R3 NACIMIENTO		R4 POSTULACIÓN IES.- Anexo 1		R5 AUTO-RECONOCIM.		R6 PRESENTACIÓN IES.- Anexo 2		R7 REQUISITOS MÍNIMOS POR LA IES.- Anexo 3		R8 ENSAYO Anexo 4		R9 AVAL DEL TUTOR.- Anexo 5		R10 PROMEDIO		R11 CREDITOS ACADÉMICOS		R12 ACREDITACIÓN INGLÉS		R13 CERTIFICADO MÉDICO		CONDICIONES INHABILITANTES		PRELIMINAR	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC		
Mariana del Mar Madera Montaño	Universidad ICESI	X		X		X		X			NA	X		X		X		X		X			X	X		X		X		No cumple	
Jhoan Ezequiel Hurtado Ramos	Universidad del Pacífico		X	X		X			X		NA		X		X		X		X		X		X	X		X		X		No cumple	
Saidy Brisely Angulo Obregon	Universidad del Pacífico		X	X		X			X	X			X		X				X		X		X	X		X		X		No cumple	
Kelly Yurley Arroyo Garcia	Universidad del Pacífico		X	X		X			X	X			X		X				X		X		X	X		X		X		No cumple	
Marvelis Yesel Watson Bello	Escuela Nacional del Deporte	X		X			X		X	X			X	X		X			X	X			X	X		X		X		No cumple	
Fanny Andrea Calvo Lopez	Universidad San Buenaventura	X		X		X		X			NA	X		X			X	X		X			X	X		X		X		No cumple	
Valeria Santa Ovalles	Universidad San Buenaventura	X		X		X		X			NA	X		X			X	X		X			X	X			X		X		No cumple
Maria Nathalia Bolivar Garcia	Universidad San Buenaventura	X		X		X		X			NA	X		X		X			X		X		X	X		X		X		No cumple	
Maria Lucia Quintero Vidales	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X			NA	X		X		X			X		X		X	X			X		X		No cumple
Alejandro Cardenas Galeano	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X			NA	X		X			X	X		X			X	X			X		X		No cumple
Ali Valentina Mera Giraldo	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X			NA	X		X			X	X		X			X	X		X		X		No cumple	
Daniela Campo	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X			NA	X		X		X			X		X		X	X		X		X		No cumple	
Valentina Navia Paya	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X			NA	X		X		X			X		X		X	X		X		X		No cumple	
Isabella Andrea Espinosa Arana	Universidad Autonoma de Occidente	X		X		X		X			NA	X		X		X			X		X		X	X		X		X		No cumple	